

Sr. Aguirre,

Proporciona información que constituye presunción grave de la detención de don Fernando Ortiz Letelier.

Dirigido a Isolina S. J. L del C. M. A. aduanas 12
nótese que al suscrito FPI es conocido en el Libro
MARIA ESTELA ORTIZ ROJAS, dueña de casa, domiciliada
en Lewelyn Jones 1212, Providencia, en los autos rol 14.743,
sobre presunta desgracia, a Vuestra Señoría, con todo respeto
digo:

El d'ia Jueves 14 del presente presté declaración en
el Tribunal a propósito de la denuncia sobre presunta desgra-
cia en la persona de mi padre don Fernando Ortiz Letelier.-

Sin perjuicio de ratificar lo manifestado en esa oportu-
nidad, estimo necesario poner a vuestra Señoría en antece-
dentes sobre ciertos hechos que, en su conjunto, constituyen
presunción grave sobre la detención y posterior desaparecimien-
to de mi padre.

La urgente necesidad de prestar activa colaboración
al Tribunal para que de una vez por todas se esclarezca el des-
tino de Fernando Ortiz Letelier, activa no sólo mi sensibili-
dad de hija sino la de muchos ciudadanos de este país y del
extranjero para quienes un "desaparecimiento" o una "presun-
ta desgracia" resulta inexplicable e insólita habida considera-
ción la figuración pública que le cupo a mi padre, especial-
mente, durante el periodo del Gobierno anterior.

Es por ello que, además, está en juego a el presente
caso el grado ético, lógico e institucional que la información
respectiva de la Autoridad debe tener para la administración
de justicia.-

El desconocimiento que alega el Ministerio del Inte-

rior sobre el paradero de su padre (R. Ampuero falleció 1961-76) resultaría considerar un testamento distinto al que impuso en nuestra Patria.

Efectivamente, la experiencia judicial a partir del 11 de Septiembre de 1973 demuestra que la intimidación y agresión instrumentalizada o no realizada por los Servicios de Seguridad se ha dirigido especialmente en contra de individuos pertenecientes a partidos o grupos que apoyaron políticamente al Gobierno del ex Presidente don Salvador Allende.

Ha sido una política de represión selectiva en que la ideología y los roles públicos no han sido extranos a la filosofía y práctica de la Seguridad Nacional, como si no sirviera de nada recordar que el ex presidente Allende, en su discurso de toma de posesión, había declarado:

"...nunca ha existido en Chile ni existe hoy en día, ni ha existido en el mundo, otra idea que la de que el hombre es el centro de la vida social y que el desarrollo de su actividad es el fin último de la civilización".

Así, el 11 de Septiembre de 1973, se inició la persecución sistemática de los profesionales que habían trabajado en la Universidad de Chile.

Algunos de ellos fueron detenidos y encarcelados, entre ellos el Dr. Luis Valdés, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Otro de ellos, el Dr. Raúl Gómez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

El Dr. Gómez, que era profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

El Dr. Gómez, que era profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

El Dr. Gómez, que era profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

El Dr. Gómez, que era profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

El Dr. Gómez, que era profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

El Dr. Gómez, que era profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, fue detenido y encarcelado.

Actualmente trabaja en una investigación sobre

L. Emilio Recabarren. - CTOI es animado y animador de...
-.- II OTROS ASPECTOS DEL CUEHACER DE DR. FERNANDO OTILIO.
En sus años de estudiante universitario fué Presidente
de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile
-.- Fué impulsor y dirigente de la Asociación de Profesores
y empleados de la U. de Chile (APEUCH).
Fué gestor e impulsor de la Reforma Universitaria, siendo
miembro del Consejo Normativo Superior de la U. de Chile,
cargo que desempeñó como representante del estamento académi-
co.-

Tiene numerosos artículos sobre problemas ideológicos
y asuntos de política universitaria en la revista "Principios"
(revista teórica y política del Partido Comunista de cuyo
consejo y redacción formaba parte). Fué, además, director de
la Revista "Apuntes" (publicación que versaba sobre asuntos
universitarios, culturales y artísticos también del Partido
Comunista).
-.- Fué Secretario General de las JJ.CC. de Chile y miembro
del Comité Central del Partido Comunista de Chile hasta el
11 de Setiembre de 1973.

III HECHOS RELACIONADOS CON LA PERSECUCION POR LOS SER- VICIOS DE SEGURIDAD Y POSTERIOR DETENCION.

DR. E. R. Es separado de su cargo de profesor de la U. de Chile en Diciembre de 1973, sin indemnización económica por los años servidos. - Parte de su biblioteca que se encontraba en
su oficina del Departamento de Historia de la Sede Oriente, apuntes de clases, sus fichas de trabajo y, además, parte
de su investigación sobre L.R; Recabarren es incautado por
las nuevas autoridades universitarias, no lográndose, a pesar
de las gestiones, recuperar este material.

2.-En noviembre y Diciembre de 1973, ~~durante~~ ^{entre} ~~los~~ ^{los} días 10 y 11, ser funcionarios de la Universidad preguntan por él en Dómbe-ro Méndez 362, domicilio en el cual vivió Fernando Ortiz hasta Setiembre del 1973.

3.-Agentes de Seguridad, en Enero de 1974, hicieron ~~se~~ ^{pasar} por estudiantes van a Llewellyn Jones 1212 e interrogan a ~~los~~ ^{los} familiares de la primera esposa de Fernando Ortiz.

4.-Marzo de 1974: Personas que dicen ser también estudiantes van al domicilio de la hija mayor Estela (la comparecen-
te), en los Leones 1.100. *

5.- Abril de 1974: Agentes de la D.N.P.P. se identifican de palabra y van al domicilio de la madre de F. Ortiz en Bilbao 4286 y hablan con su hermano ~~Eugenio~~, conocido por su paradero y actividad. *

6.- A mediados de Abril de 1974 vuelven a Dómbe-ro Méndez al 362. Esta vez se les indica como Comisionados del Ministerio del Interior. Indagan nuevamente por su paradero y actividades. Conversan con la Sra. Matilde María Burgos Burgos. *

7.- A mediados de 1974 vuelven a Los Leones 1.100: Esta vez de Investigaciones. Preguntan por el compareciente (el Estela) y expresan que necesitan conversar para saber de él.

8.- El 10 de Enero de 1975 van de nuevo a los Leones 1.100 y hablan con algunos vecinos pretendiendo por Fernando Ortiz. *

9.- Durante el transcurso del año 1975 fueron ~~varias~~ ^{repeatedemente} alrededor de dos a tres veces a Dómbe-ro Méndez, la antigua domicilio y hablaron cada vez con la Sra. Eugenia Muñoz y con los vecinos. *

10.- El 10 de Septiembre de 1975 dos civiles y un militar salvan a San Jorge 119 (falso) domicilio de los amigos de Pablo

Ortiz(segundo hijo de Fernando Ortiz) y preguntan por Pablo; al manifestar inquietud las personas de la casa, el militar les asegura que no se preocupen, pues no buscan al hijo sino al padre.-

11.-Agentes de Sifa que se identifican como tales y dicen cumplir órdenes de Investigaciones hablan con la administradora del edificio de Los Leones 1.100 y le exigen que los entre-gue unalista de los ocupantes del edificio. La administradora llama a Investigaciones donde le responden que ellos no han mandado a nadie a hacer tales averiguaciones. Acto seguido llama a Carabineros que se encuentran custodiando una Embaja-dada vecina, quienes al ver la identificación de los agentes se retiran sin iniciar ningún procedimiento o dejar constancia de los sucedido. Esto ocurre a mediados de Enero de 1976.-

12.- En los primeros días de Agosto de 1976 , agentes de la DINA vuelven a Bombero Núñez 362 donde el arrendatario Antonio Menchaca da la dirección y el nombre de la segunda esposa de Fernando Ortiz.-

13.- El 7 de Agosto de 1976 llegan a la oficina de María Luisa Izquierdo, su actual cónyuge. Los que ahora llegan se identifican como de la DINA e interrogan a María Luisa sobre el paradero de Fernando Ortiz. Nunca morento dado , incluso , tienen la frescura de pedirle una foto de él. Luego la amenazan diciendo que ellos tienen muchos medios de averiguar si ella ha mentido al decir que no vive con él y quedesconoce el paradero.-

14.-Ese mismo día concurren nuevamente a Los Leones 1.100 donde hablan con el mayordomo y le manifiestan con mucha molestia todos los trabajos que les causa esta búsqueda pues no saben siquiera como es Fernando Ortiz. Le dejan un número de teléfono para que les avise inmediatamente si ve a cualquier per-

sona que no concurre habitualmente al edificio.- En esa oportunidad se sacó la foto de los hijos de Fernando Ortiz (los mayores). Posteriormente se ha comprobado que el teléfono dejado corresponde a Villa Grimaldi.-

-15) Desde ese momento las direcciones ya mencionadas estuvieron constantemente Vigiladas hasta el 23 de Noviembre de ese año; ese día dos jóvenes jóvenes buscan a la compareciente (Estela) haciéndole pasar por amigas de ella. Preguntan a 165 vecinos si viven allí con su padre.-

NOTA: Este documento establece una serie de procedimientos para la elaboración de los informes de evaluación de las estrategias y resultados de las políticas y programas.

A vuestra Señoría, ruego tener presente la información de hechos que se oyen en el juicio, -previa indagación por el Tribunal- constituye presunción grave de la detención de mi padre; -

-25- I am enclosing a copy of the above letter to Mr. Gandy.

que el DINA llevó a cabo a finales de los años 80 que se dio en la memoria de Moneda es que se difundió a través de la radio y la televisión.

- .NET framework ob sao?

- 13 - El 2 de Mayo de 1948 Hasta el 15 Octubre de 1948

Teléfono para dar de alta en el caso de que no se reciba la respuesta de la central telefónica.